



Palabras del Embajador Javier Paulinich Secretario Permanente del SELA

Relaciones Intrarregionales

Seminario "Cerrando brechas en los procesos de integración latinoamericanos"
Buenos Aires, Argentina
17 de julio de 2019
SP/SCBPIL/DT N° 2-19

Copyright © SELA, julio de 2019. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Honorable Señor Jaime Granados, Jefe de la División de comercio e Inversión del Sector de Integración y Comercio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Honorable Señor Jorge Hernando Pedraza, Secretario General de la Comunidad Andina (CAN);

Honorables Señores Representantes de Organismos Regionales e Internacionales;

Distinguidos invitados y amigos;

Muchas gracias por su presencia

Estimados Señores y Señoras,

Tengo el placer de brindarles la más cordial bienvenida al Seminario "Cerrando brechas en los procesos de integración latinoamericanos", organizado por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), con el apoyo del Instituto para la Integración de América Latina y del Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A estos le extiendo nuestra gratitud por el apoyo y colaboración proporcionada durante la organización de este importante evento.

La Secretaría Permanente ha enfocado sus esfuerzos en potenciar la cooperación interinstitucional y aboga por la concertación de voluntades en torno al diseño de políticas públicas para el cumplimiento de los objetivos de la integración económica y desarrollo social a través de iniciativas que surjan con el trabajo colaborativo.

Durante la última década, los países de la región han sido promotores de múltiples iniciativas de integración regional y comercio internacional en el mundo. De hecho, el Banco Mundial (BM) identificó en el año 2018 a Latinoamérica y el Caribe como la región que más ha impulsado el fortalecimiento de sus relaciones intrarregionales, al aumentar de uno a cuatro la cantidad de acuerdos comerciales preferenciales firmados por cada nación con un socio regional entre 2006 y 2016.

Estas iniciativas de integración centradas en la apertura comercial, la reducción de barreras arancelarias y el desarrollo de un mercado único, han posibilitado, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), nuevas formas de cooperación internacional para el desarrollo de infraestructuras y tecnologías, la formación de cadenas regionales de valor y la concertación de agendas regionales comunes de política exterior.

Sin embargo, entre los países de la región, aún persisten obstáculos que limitan la cohesión y el aprovechamiento de las sinergias. Los estudios incipientes sobre las oportunidades comerciales regionales, los múltiples trámites aduaneros, el financiamiento inadecuado, medidas insuficientes de facilitación comercial e inversión y mantenimiento limitado de la infraestructura, son factores intrínsecos que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha identificado como los desafíos por atender dentro de las agendas institucionales.

Aunado a esto, la dispersión geográfica de los países de la región y las asimetrías internas de los mecanismos de integración dificulta mayores avances en los procesos de integración.

2

El SELA, en su interés por ofrecer herramientas que coadyuven a la toma de decisiones en materia de integración económica, ha realizado una serie de estudios económicos basados en rigurosas mediciones cuantitativas, que permiten identificar las principales trabas en los procesos de integración regional. Un ejemplo de ello lo representa el Índice de Integración de América Latina y el Caribe (INTALC), que mide el grado de convergencia de los países que conforman los mecanismos de integración a través de un indicador cuantitativo multidimensional, en el que se extraen los distintos niveles de integración y los ritmos de convergencia hacia el cumplimiento de los objetivos de los distintos esquemas de integración.

De este indicador se deduce que, en los países que constituyen la Alianza del Pacífico (AP), Chile y Colombia son los que convergen con mayor rapidez. Por su parte, en el MERCOSUR, Uruguay registró el mejor desempeño en las dimensiones consideradas por el índice, lo que favorece su convergencia hacia los objetivos del mecanismo, en tanto que Brasil y Argentina son los países con las mayores similitudes estructurales. En el caso de la Comunidad Andina (CAN), este es el mecanismo que muestra la menor dispersión en los resultados del índice, liderado por Perú, seguido de Colombia, Ecuador y Bolivia. Por último, el análisis de clúster para la región centroamericana SICA evidenció que Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador mostraron la mayor homogeneidad estructural. Sin embargo, los mayores puntajes del índice los obtuvieron Costa Rica, Belice y Panamá dado el favorable desempeño económico relativo.

Por otro lado, la Secretaría Permanente en su estudio “Una visión prospectiva de la integración latinoamericana y caribeña” publicado en 2018, señala que el éxito de la integración requiere de una visión de futuro compartida y una voluntad política que apunte al estrechamiento de los lazos comerciales, políticos y culturales en la región. No obstante, este proceso que no se producirá de forma espontánea; la integración guiada exclusivamente por el mercado tampoco será suficiente para concretar una transformación a nivel regional que incluya el incremento en el valor agregado de las exportaciones de manufacturas, diversificar las economías e incrementar la complejidad de las economías regionales. Todo esto acompañado de políticas públicas que favorezcan la productividad.

Asimismo, es necesario mejorar la institucionalidad en especial se requiere combatir la corrupción y fortalecer un marco legal que permita incentivar los flujos de inversión extranjera directa. Se requiere, además, de importantes grados de coordinación en el diseño de las políticas macroeconómicas y en particular de la política cambiaria, toda vez que su volatilidad inhibe los flujos comerciales.

A fin de reducir estos riesgos, se deben evitar los sesgos proteccionistas, coordinar políticas comerciales con una visión estratégica de carácter regional y dar impulso a una agenda compartida que incluya, entre otros, aspectos ambientales, energéticos y de seguridad. Ello exige la construcción de una institucionalidad que favorezca las redes de información y espacios de intercambio, donde puedan evaluarse los efectos de las políticas públicas y dejar de lado conflictos de intereses o visiones contrapuestas.

El Seminario que hoy nos convoca, forma parte de los esfuerzos de este grupo de seguimiento interinstitucional, que tiene dentro de sus objetivos la revisión y análisis de los procesos de convergencia regional. Para ello es menester identificar y cuantificar las principales disparidades entre los Estados miembros a lo largo de un conjunto de variables relevantes. Esto con el propósito de diseñar las políticas públicas que favorezcan el proceso de integración regional en sus diferentes dimensiones.

Esta iniciativa de cooperación institucional ha contado, desde sus inicios, con la participación de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); a los cuales les extiendo un sincero agradecimiento en nombre de nuestros Estados miembros.

Desde el SELA manifestamos nuestra voluntad de seguir trabajando con nuestro mayor entusiasmo en estas experiencias tan enriquecedoras y necesarias para la región.

Les deseo mucho éxito en sus deliberaciones.

Muchas gracias.